



Cada mañana, las puertas se abren con el mismo propósito: trabajar por la inclusión, pero el trabajo no solo se queda en las paredes del centro. Desde las fundaciones, hasta los familiares y los mismos jóvenes, cada protagonista tiene su voz y su historia. La Villa-

Las inversiones que anunció el gobernador en su visita a Guachetá

Durante su visita, Rey confirmó los recursos adicionales para finalizar el Centro Minero Energético del municipio, el cual presenta un avance del 53% y se prevé su entrega para mayo del próximo año.

Pág. 6



Cae banda que sacrificaba caballos y asnos para vender su carne en Chiquinquirá

El Invima confirmó que la carne que se vendía no era apta para el consumo humano.

Pág. 15



Productores de carbón y coque

www.flamesa.ch
www.flameasia.com.sg

Promesa cumplida: Sutatausa avanza hacia la construcción del megacolegio

En una entrevista con el periódico LA VILLA, el alcalde de Sutatausa, Jhonatan Ojeda expresó su beneplácito por el logro alcanzado: "Significa una gran alegría y satisfacción este primer gran paso; agradecido con Dios, con 11 meses y 13 días de trabajo es un hecho que hemos cumplido".

En un hecho denominado como "un hito" por el alcalde de Sutatausa, Jhonatan Ojeda, se oficializó la firma de la cesión de un lote por parte de la Corporación Autónoma Regional (CAR) a este municipio.

El proceso, que tomó 11 meses y 13 días de gestión, permitirá la construcción de un nuevo colegio departamental que beneficiará a más de 1.500 estudiantes del municipio.

En una entrevista con el periódico LA VILLA, el mandatario expresó su satisfacción por el logro alcanzado. "Significa una gran alegría y satisfacción este primer gran paso; agradecido con Dios por cumplir una de las principales promesas de su campaña".

El predio cedido tiene una extensión de 6 hectáreas y 1.104 metros cuadrados, y se encuentra ubicado en la vereda Santa Bárbara, a tan solo 200 metros del casco urbano de Sutatausa. Según el mandatario, el lote cuenta con una ubicación estratégica y un uso dotacional definido en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) aprobado el año anterior, lo cual lo hace idóneo para el desarrollo de infraestructura educativa.

La obra contará con aulas modernas, salones de cómputo, un restaurante con áreas de saneamiento, zonas deportivas, espacios administrativos y amplias áreas verdes. "Esta infraestructura mejorará la calidad de educación de cada estudiante con el fin de tener un espacio de clases apropiado, de igual forma para los docentes, tendrá un aula de coordinación, áreas depor-

Según el mandatario, el lote cuenta con una ubicación estratégica y un uso dotacional definido en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) aprobado el año anterior, lo cual lo hace idóneo para el desarrollo de infraestructura educativa.

tivas, espacio de cooperativa en buenas condiciones, restaurante con sus respectivas áreas de saneamiento, salones de cómputo, zonas verdes, en sí será una mega obra que beneficiará la calidad educativa en Sutatausa", afirmó el alcalde Ojeda.

La construcción del Megacolegio oscila entre los \$18.000 y 20.000 millones de pesos, inversión total por parte de la Gobernación de Cundinamarca. El alcalde Ojeda agradeció al director

general de la CAR, Alfred Ballesteros, y a su equipo de trabajo por el apoyo en este proyecto, al igual que al gobernador Jorge Emilio Rey, quien, según Ojeda, consolidó las relaciones para que el proyecto avanzara.

En cuanto a los pasos a seguir tras la firma de la sesión del lote, el mandatario explicó que se procederá con la realización de estudios a detalle del terreno, incluyendo análisis de riesgos y el diseño de la infraestructura del colegio.

Sobre el cronograma de la construcción, el alcalde indicó que se iniciará con los estudios y diseños de la infraestructura, con el objetivo de tener la obra lista para ser entregada a la comunidad a finales de 2027. "Inicialmente se realizarán estudios y diseños de la infraestructura, para dar entrega a finales del año 2027", precisó Ojeda.

Finalmente, mencionó el trabajo conjunto con el

gobernador Rey, quien, a través de su administración, facilitó las gestiones necesarias para concretar este proyecto. "Nuestro Gobernador consolidó las relaciones para que esto fuera un hecho, delegó y apadrinó al Secretario de Medio Ambiente, Diego Cárdenas, quien ha estado al frente del proceso del predio".

El proceso para llegar a este momento comenzó en enero de 2024, cuando el alcalde y su equipo se reunieron con el director de la CAR para poner en marcha el proceso de avalúo predial y topográfico, entre otros trámites. "El 2 de enero nos reunimos con el Director de la CAR, allí se puso en marcha el proceso para realizar el avalúo predial y topográfico y diferentes procesos para que quedara saneado y delineado el predio, posteriormente 11 meses y 13 días después fue un hecho", señaló el alcalde, destacando la importancia del trabajo realizado por las Secretarías de Planeación y Servicios Públicos, quienes fueron clave en el proceso de topografía y avalúo.

"Este proyecto representa un avance significativo en la infraestructura educativa de Sutatausa, un paso importante para mejorar la calidad educativa y el bienestar de los estudiantes del municipio", culminó el mandatario.



El valor estimado es de 3.000 millones de pesos, los cuales provendrán de una donación de la CAR. El alcalde Ojeda agradeció al director general de la CAR, Alfred Ballesteros por el apoyo en este proyecto. La Villa-



El objetivo de tener la obra lista para ser entregada a la comunidad a finales de 2027.

Archivo particular.

En esta Navidad

Cundinamarca *brilla*

Que cada brindis esté colmado de alegría y
responsabilidad para proteger a quienes más amas.

RETO CERO licor adulterado

Únete

Ten presente las siguientes recomendaciones:

- Compra solo en **puntos autorizados**.
- **Revisa la tapa**, sellos, etiquetas, marcas y estampillas originales.
- **Verifica que el licor** no tenga sólidos en suspensión.
- No recibas ni una copa de personas desconocidas.
- **Denuncia cualquier irregularidad** al WhatsApp
☎ **300 910 8880 - opción 7**
o a los correos

✉ contrabando@cundinamarca.gov.co y

✉ adulteracion@cundinamarca.gov.co



Gobernación de
Cundinamarca



Estos son los peligros a los que se enfrenta si manipula pólvora

Para el período 2023-2024, el país reportó un total de 432 menores de 18 años lesionados por pólvora, lo que representa un incremento del 21% en comparación con el período anterior.

El uso de la pólvora en diciembre representa uno de los mayores retos para el sector salud dado las lesiones que causa, que pueden ir desde quemaduras de diferentes grados de severidad con secuelas asociadas, así como intoxicaciones por contacto o ingestión del consumo de dichas sustancias o artefactos, con importantes consecuencias como son las intoxicaciones causadas por fósforo blanco.

Así lo reconoce el Ministerio de Salud y Protección Social, al recordar además que "en Colombia está prohibida toda venta de artículos pirotécnicos o fuegos artificiales y globos a menores de edad y a personas en estado de embriaguez".

Con estas consideraciones, el Ministerio hace el llamado a cuidar a los niños, niñas y adolescentes frente al uso de la pólvora, ya que, de acuerdo con reportes del Instituto Nacional de Salud, cada año se reportan casos de menores de 18 años lesionados por pólvora.

La principal lesión en los lesionados en el país son las quemaduras que corresponden al 91,5% incluyendo todas las edades; el principal objeto causante son los "totes" en el 33,3% de los casos "y aunque los casos están asociados a la manipulación principalmente (63,9%), también se asocia a la observación (20%)", indicó la cartera de salud, añadiendo que se notificaron casos de intoxicación por fósforo blanco en personas menores de 18 años.

Es de precisar que en



El 1 de diciembre de 2024, Colombia registró 13 casos de personas lesionadas por pólvora, según el primer boletín de vigilancia intensificada emitido por el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de Salud. A. Particular.

Colombia el fósforo blanco es usado como "totes" en los juegos pirotécnicos durante las festividades navideñas y la ingestión accidental de este elemento puede ser letal para la vida. Las tasas de mortalidad oscilan entre el 20 y el 50%, según publicaciones internacionales.

Para el período 2023-2024, el país reportó un total de 432 menores de 18 años lesionados por pólvora, lo que representa un incremento del 21% en comparación con el período anterior.

Recomendaciones

• Evite que las niñas, niños y adolescentes manipulen artefactos a base de pólvora; también impida que jueguen con fósforos, velas y encendedores, eso puede causarles lesiones y poner en riesgo su vida.

• Evite que las niñas, niños y adolescentes estén en áreas donde se van a manipular este tipo de objetos.

• No guarde en casa artefactos a base de pólvora.

Hasta ahora, el día de diciembre que más ha presentado lesionados es el 8, cuando se presentaron 139 lesionados, un aumento del 39% respecto a los 100 lesionados que hubo este mismo día en 2023.

Evite así mismo el almacenamiento de sustancias inflamables en la vivienda y en caso de hacerlo manténgalos ubicados en lugares seguros, bien identificados como peligrosos y fuera del alcance de los niños.

• Dialogue con los niñas, niños y adolescentes sobre las consecuencias del uso y manipulación de artefactos a base de pólvora; así como el peligro de estar cerca de personas que manipulan estos artefactos.

Ante un accidente con pólvora

• Si se trata de una quemadura, comunicarse a la línea 123, buscar atención en salud de inmediato.

• Retirar la pólvora que haya quedado en la quemadura y aplicar agua fría sobre la lesión durante 10 a 15 minutos.

• Si la persona quemada tiene pegada la ropa, retirarla mientras se sigue aplicando agua fría. Cubrir el área con paño limpio hu-

medecido con agua fría y dirigirse al centro de salud más cercano.

• No aplicar otras sustancias ni hielo.

• Seguir las indicaciones del servicio de salud, no automedicarse.

• Si se trata de una intoxicación por ingestión, aleje el producto que se ingirió, retire de la boca y de las manos restos de producto, no induzca el vómito, no administre alimentos o medicamentos que puedan inducir vómito o generar diarrea para favorecer su eliminación, asista inmediatamente al servicio de urgencias más cercano, lleve siempre el producto o elemento que se sospecha fue ingerido en su envase original.

Para responder adecuadamente a un accidente que produce quemaduras, la recomendación es echarle agua abundante en el área de la lesión, y cubrir el área con un paño húmedo. Olvídense del sulfato-plata o

vaselina, porque esto puede facilitar, más bien, la infección del área. Tampoco trate de arrancar los trozos de cartón, plástico o tela que hayan podido quedar incrustados en la piel, porque esta acción puede generar más daño que el propio fuego. Y traslade inmediatamente a la persona a una Unidad de Quemados para que reciba atención especializada.

"La pólvora puede ser un arma letal, por lo que debemos mantener a las niñas, niños y adolescentes seguros", puntualizó el Ministerio de Salud y Protección Social, añadiendo que la navidad y las festividades son para celebrar la vida a partir del cuidado de cada uno y de los demás.

Si desea recibir más información sobre este tema, y muchos más, puede comunicarse con los profesionales de la Unidad Médica Ormuz a la central de citas: **único número de celular: 350-3189948.**



Unidad Médica ORLUZ
Realmente Humana

Contamos con servicios de:

- Medicina General y Especializada.
- Odontología General y Especializada
- Laboratorio Clínico Especializado
- Rayos X, Ecografías y otras Ayudas Diagnósticas
- Terapias
- Cirugías Ambulatorias
- Atención Domiciliaria

www.unidadmedicaorluz.com
atencionalusuario@unidadmedicaorluz.com
+57 314 414 6406
UnidadMedicaOrluzUbaté
Unidadmedicaorluz
350 318 9948

Atendemos a Usuarios de EPS y Particulares

SEDE
Clínica
San Luis

CALLE 6 N°7-61 Ubaté.
44 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Nueva EPS

CARRERA 8 N°11-91. Ubaté.
14 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Rehabilitación

CALLE 8 N°4-41. Ubaté.
9 SERVICIOS HABILITADOS

SEDE
Salud Visual

CALLE 6 N°7-36. Ubaté.
3 SERVICIOS HABILITADOS





¡Navidad y Año Nuevo en nuestros parques!



**24, 25, 31 de diciembre
y 1 de enero**

Ven a los 6 parques CAR y cierra el año
rodeado de paz y la magia de un
entorno natural único



Horario
habitual



Se están elaborando los estudios y diseños para la construcción de 3 kilómetros de la vía circunvalar, denominada "Guachetá Respira," que tiene como objetivo desviar el tránsito de tractocamiones que transportan carbón por el centro del municipio. Archivo particular.

Las inversiones que anunció el gobernador en su visita a Guachetá



El alcalde de Guachetá, Pablo Quicazán, expresó su agradecimiento por la visita del gobernador, Jorge Emilio Rey. Archivo particular.



Entre los anuncios, se destinó presupuesto para construir el Centro Administrativo Municipal (CAM) en el núcleo urbano y el Centro de Vida Sensorial.

El gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, llegó al municipio de Guachetá, donde fue recibido por el alcalde Pablo Quicazán. Durante su visita, Rey Ángel anunció diversas inversiones en varios proyectos para el desarrollo local.

Durante su visita, Rey Ángel confirmó la asignación de recursos adicionales para finalizar el Centro Minero Energético del municipio, el cual presenta un avance del 53% y se prevé su entrega para mayo del próximo año.

Además, se destinó presupuesto para construir el Centro Administrativo Municipal (CAM) en el nú-

El alcalde de Guachetá, Pablo Quicazán, destacó la visita del gobernador y afirmó que estas acciones fortalecen la infraestructura y mejoran la calidad de vida de los habitantes del municipio.

cleo urbano y el Centro de Vida Sensorial, enfocados en el desarrollo social de la región. En el ámbito de infraestructura vial, se están elaborando los estudios y diseños para la construcción de 3 kilómetros de la vía circunvalar, denominada "Guachetá Respira," que tiene como objetivo desviar el tránsito de tractocamiones que transportan carbón por el centro del municipio.

En el sector educativo, se priorizó la mejora del restaurante escolar de la I.E.D. El Carmen, situada en el centro poblado Gonzalo Jiménez de Quesada.

El gobernador anunció también la colaboración con las Juntas de Acción Comunal para trabajar en tres áreas: construcción de placa huellas, mantenimiento de dos escuelas rurales y mejoramiento de viviendas.

El alcalde de Guachetá, Pablo Quicazán, expresó su agradecimiento por la visita del gobernador y destacó que estas acciones evidencian un avance en infraestructura y en la calidad de vida de los habitantes del municipio.

¡ INSCRIPCIONES ABIERTAS UNIMINUTO UBATÉ!

Administración Financiera

10 semestres/144 créditos/SNIES 90921
21% de descuento

Administración en Seguridad y Salud en el Trabajo

10 periodos /144 créditos/SNIES 107528
27% de descuento

Financia hasta
el **100%**
de tu semestre



MÁS INFORMACIÓN





Informe Gestión Concejo Municipal Ubaté periodo 2024

La Corporación Concejo Municipal, en cabeza de su presidente Leonardo Parra Olarte, la mesa directiva y los trece Concejales del municipio de Ubaté, trabajó con un enfoque democrático y cercano a la comunidad; bajo los lineamientos de control y vigilancia en el cumplimiento de los objetivos trazados en el Plan de Desarrollo Ubaté 2024 - 2027 por parte de la Administración Municipal.

En temas contractuales durante la vigencia 2024 fueron suscritos nueve contratos para la adquisición de bienes y servicios para el correcto funcionamiento del Concejo Municipal. Estos contratos pueden ser consultados por la comunidad en general, en nuestra web: www.concejo-ubate-cundinamarca.gov.co/

Durante este periodo, hemos desarrollado en cumplimiento de la Ley 136 de 1994, las sesiones ordinarias y extraordinarias, realizando un acompañamiento a la comunidad mediante las "Mesas de trabajo" al inicio del año, logrando con éxito los "Diálogos Comunitarios", estos, organizados por la Administración



Municipal, siendo el espacio que nos permitió atender las necesidades y problemáticas locales de primera mano.

Control y Seguimiento a la Gestión de la administración Municipal. Durante la vigencia 2024, en el recinto del Concejo Municipal, se recibieron a los secretarios(as), así como a los responsables de cada una de las áreas de la Administración Municipal. Cada uno expuso sus planes y metas, las cuales enmarcaron dentro del Plan de Desarrollo.

Los Concejales hicieron un seguimiento minucioso al cumplimiento de estas metas, asegurando el avance de los proyectos previstos y presentados; tomando como primeras acciones la identificación de posibles puntos críticos en el porcentaje de avance en el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, tomamos las acciones necesarias para garantizar que las actividades se llevaran a cabo en beneficio de la comunidad.





Interlocución con Sectores Estratégicos. Uno de los logros más destacados de este año fue la apertura de nuestro recinto a diversos sectores y actores claves del desarrollo en nuestro municipio. Recibimos entre otros a: la Policía de Ubaté, al Gerente del Hospital, a la Corporación Autónoma Regional (CAR), a los Jueces del municipio, a la empresa de servicios públicos Emserve, a la Personería Municipal, la Universidad de Cundinamarca, el Consejo Municipal de Juventud, el Consejo Consultivo de la Mujer, las Juntas de Acción Comunal, gremios de comerciantes del Centro Comercial Plaza de Mercado y Parque Ricaurte; y a los Personeros estudiantiles. Cada una de las entidades o grupos en mención contaron con un espacio de participación y diálogo en el recinto de la Corporación.

Proyectos de Acuerdo. Para este año 2024 fueron radicados ante el Concejo Municipal un total de 15 Proyectos de acuerdo, los cuales fueron estudiados, socializados y debatidos conforme lo establece la ley 136 de 1994. De los cuales 7 fueron aprobados, 4 no aprobados, 1 retirado y 3 se encuentran actualmente en trámite. Dentro de los aprobados se destaca el Proyecto de Acuerdo No. 9 de 2024, "Por medio del cual se establecen los factores de subsidio y aportes solidarios para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en Ubaté." Este proyecto, aprobado por el Concejo, busca aliviar las cargas económicas de los hogares más vulnerables y promover el acceso equitativo a servicios esenciales.

Otros Proyectos importantes que nos encontramos debatiendo en sesiones extraordinarias para el beneficio de la comunidad son: "Modificación al estatuto tributario", "vigencias futuras" (Distrito de Policía) y "beneficios tributarios" de la tarifa del parqueadero habilitado de propiedad del municipio.



Obras de Infraestructura y Desarrollo. Otro aspecto clave en el seguimiento del Concejo fue el avance de tres proyectos fundamentales para el desarrollo de Ubaté:

1. La construcción de un nuevo Hospital, que busca mejorar los servicios de salud en el municipio.
2. La edificación del Distrito de Policía, contribuyendo a mejorar los temas que nos aquejan en cuanto a la seguridad
3. La adecuación de espacios académicos en los terrenos donados a la Universidad de Cundinamarca, consolidando a Ubaté como un centro de formación.

El seguimiento continuo a estos proyectos es el reflejo del compromiso del Concejo con el bienestar y crecimiento de Ubaté.

Reconocimientos y Acompañamiento a la Comunidad.

A lo largo del año, el Concejo estuvo presente en eventos importantes que resaltan la labor de distintos sectores de nuestra comunidad. Un ejemplo destacado fue la celebración del "Día del Concejalito", donde los niños participaron activamente en una sesión especial, aprendiendo sobre democracia y el funcionamiento del Concejo Municipal.

Así mismo, acompañamos a la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos y los docentes en sus respectivos reconocimientos, resaltando su invaluable labor en nuestro municipio.



Compromiso con la Transparencia. Invitamos a toda la comunidad a conocer más sobre nuestro trabajo visitando nuestra fanpage de Facebook @ConcejoUbate, donde se encuentran publicadas todas las sesiones que fueron transmitidas en vivo durante el año. También pueden visitar nuestra página web oficial: www.concejo-ubate-cundinamarca.gov.co para revisar los proyectos de acuerdo y demás temas de interés tratados por la Corporación.

Total sesiones 2024
(a la fecha)

Inaugurales 3

Ordinarias 77

Extraordinarias 16

* El Concejo Municipal sesiona en a través de sesiones Plenarias, Comisión Primera o de Presupuesto, Comisión Segunda o de Plan y Comisión de la Mujer.

Mirada al Futuro. De cara al año 2025, reiteramos nuestro compromiso con la transparencia, la participación ciudadana y el desarrollo integral de nuestro municipio. Los invitamos a seguir nuestras sesiones en vivo y ser parte activa de las decisiones que impactan a Ubaté. Les deseamos un próspero año nuevo lleno de crecimiento y bienestar para todos.





Alcaldía de Ubaté

TARIFAS A APLICAR

PERIODO:
NOVIEMBRE - DICIEMBRE / 2024

ACUEDUCTO

CONCEPTO	TARIFA
CARGO FIJO	17.117,85
METRO CÚBICO	1.912,69

ALCANTARILLADO

CONCEPTO	TARIFA
CARGO FIJO	9.332,13
METRO CÚBICO	1.180,59

ASEO

USO	FACTURACIÓN Y RECAUDO	BARRIDO Y LIMPIEZA	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	COSTO DE LIMPIEZA URBANA	DISPOSICIÓN FINAL	"INCENTIVO APROVECHAMIENTO IAT"	TARIFA DE APROVECHAMIENTO	COSTO ÚNICO	SUBSIDIO	TARIFA FINAL
ESTRATO 1	6.031,78	11.757,68	23.827,84	2.034,68	5.841,62	1.203,28	6.763,51	57.460,39	0,55	25.857
ESTRATO 2	6.031,78	11.757,68	25.870,75	2.034,68	6.342,46	1.306,44	6.763,51	60.107,31	0,4	36.064
ESTRATO 3	6.031,78	11.757,68	27.038,13	2.034,68	6.628,65	1.365,39	6.763,51	61.619,83	0,15	52.377
ESTRATO 4	6.031,78	11.757,68	29.956,58	2.034,68	7.344,14	1.512,77	6.763,51	65.401,14	0	65.401
ESTRATO 5	6.031,78	11.757,68	36.377,16	2.034,68	8.918,20	1.837,00	6.763,51	73.720,02	-0,5	110.580
ESTRATO 1 SB	6.031,78	-	23.827,84	2.034,68	5.841,62	1.203,28	6.763,51	45.702,71	0,55	20.566
ESTRATO 2 SB	6.031,78	-	25.870,75	2.034,68	6.342,46	1.306,44	6.763,51	48.349,63	0,4	29.010
ESTRATO 3 SB	6.031,78	-	27.038,13	2.034,68	6.628,65	1.365,39	6.763,51	49.862,15	0,15	42.383
ESTRATO 4 SB	6.031,78	-	29.956,58	2.034,68	7.344,14	1.512,77	6.763,51	53.643,46	0	53.643
COMERCIAL PP	6.031,78	11.757,68	37.252,70	2.034,68	9.132,85	1.881,22	6.763,51	74.854,42	-0,5	112.282
COMERCIAL PP SB	6.031,78	-	37.252,70	2.034,68	9.132,85	1.881,22	6.763,51	63.096,74	-0,5	94.645
COMERCIAL GP	6.031,78	11.757,68	144.933,83	2.034,68	35.531,89	7.318,99	6.763,51	214.372,36	-0,5	321.559
COMERCIAL GP SB	6.031,78	-	144.933,83	2.034,68	35.531,89	7.318,99	6.763,51	202.614,68	-0,5	303.922
INDUSTRIAL PP	6.031,78	11.757,68	37.252,70	2.034,68	9.132,85	1.881,22	6.763,51	74.854,42	-0,5	112.282
INDUSTRIAL GP	6.031,78	11.757,68	144.933,83	2.034,68	35.531,89	7.318,99	6.763,51	214.372,36	-0,5	321.559
INDUSTRIAL PP SB	6.031,78	-	37.252,70	2.034,68	9.132,85	1.881,22	6.763,51	63.096,74	-0,5	94.645
INDUSTRIAL GP SB	6.031,78	-	144.933,83	2.034,68	35.531,89	7.318,99	6.763,51	202.614,68	-0,5	303.922
OFICIAL PP	6.031,78	11.757,68	37.252,70	2.034,68	9.132,85	1.881,22	6.763,51	74.854,42	0	74.854
OFICIAL GP	6.031,78	11.757,68	144.933,83	2.034,68	35.531,89	7.318,99	6.763,51	214.372,36	0	214.372
OFICIAL PP SB	6.031,78	-	37.252,70	2.034,68	9.132,85	1.881,22	6.763,51	63.096,74	0	63.097
OFICIAL GP SB	6.031,78	-	144.933,83	2.034,68	35.531,89	7.318,99	6.763,51	202.614,68	0	202.615
ESPECIAL PP	6.031,78	11.757,68	37.252,70	2.034,68	9.132,85	1.881,22	6.763,51	74.854,42	0	74.854
ESPECIAL GP	6.031,78	11.757,68	144.933,83	2.034,68	35.531,89	7.318,99	6.763,51	208.546,16	0	214.372

Cumpliendo con la normativa de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la Comisión Reguladora de Agua Potable y cumpliendo con el direccionamiento de nuestro Principio de Transparencia, hacemos pública la modificación de tarifas para el periodo noviembre - diciembre de 2024

TENGA EN CUENTA

Los días
- 25 de Dic. 2024
- 1 de Ene. 2025

NO HABRÁ RUTAS DE RECOLECCIÓN

de residuos no aprovechables y residuos orgánicos.

Favor abstenerse de sacar residuos los días en mención.





El secretario de Gobierno de Ubaté, Sebastián Neusa, presentó un balance anual en materia de seguridad, destacando logros significativos en la lucha contra la delincuencia, aunque admitió que aún hay retos por superar.

Archivo particular.

Seguridad en Ubaté: balance de avances y retos para el 2025

Uno de los hitos más importantes del año fue la desarticulación de la banda criminal "Los Chinchés", que operaba en los barrios San José y La Estanzuela.

Sebastián Neusa Porras
secretario de Gobierno de Ubaté



"El balance de seguridad al cierre de este año en Ubaté refleja avances importantes, pero también nos invita a una reflexión crítica sobre los retos que persisten. (...)"

El secretario de Gobierno de Ubaté, Sebastián Neusa, presentó un balance anual en materia de seguridad, destacando logros significativos en la lucha contra la delincuencia, aunque admitió que aún hay retos por superar.

Según el funcionario, el municipio logró una reducción del 20% en los casos de hurto, pasando de 266 incidentes en 2023 a 214 en 2024. "Estos resultados reflejan un trabajo conjunto entre las autoridades y la comunidad, pero debemos seguir fortaleciendo la confianza ciudadana para fomentar las denuncias", aseguró.



El próximo año, el municipio planea implementar tecnologías avanzadas, como drones y sistemas de videovigilancia. Archivo particular.

Uno de los hitos más importantes del año fue la desarticulación de la banda criminal "Los Chinchés", que operaba en los barrios San José y La Estanzuela. En este operativo se capturaron a 10 personas involucradas en actividades de microtráfico y se logró, por primera vez en la historia del municipio, la extinción de dominio de cuatro bienes inmuebles utilizados para fines ilícitos, ahora bajo custodia de la Sociedad de Activos Especiales (SAE); además de otras 17 capturas adicionales en planes operativos de registro y solicitud de antecedentes.

Adicionalmente, mencionó que se llevaron a cabo 29 operativos estratégicos

que permitieron la recuperación de 16 automóviles y 10 motocicletas, la incautación de seis armas de fuego y más de 1.623 gramos de sustancias psicoactivas. "Estas acciones también condujeron a la captura de 132 personas, de las cuales 88 fueron en flagrancia", dijo.

Entre las estrategias implementadas, se destacan la creación de frentes de seguridad vecinal y redes de apoyo comunitario, así como la planificación para instalar cámaras de vigilancia y alarmas comunitarias en las zonas más vulnerables. Sin embargo, el secretario reconoció que estas medidas aún no alcanzan a todas las áreas críticas del municipio.

Seguridad en la temporada navideña

De cara a las festividades, Ubaté reforzó su plan de seguridad con la incorporación de 53 unidades de la Policía Nacional, el Ejército y el Grupo Antisecuestro (GAULA), además de intensificar patrullajes en zonas comerciales y residenciales. "Nuestro objetivo es garantizar que las familias y comerciantes disfruten de esta temporada en un ambiente de tranquilidad y confianza", afirmó Neusa.

Proyecciones para 2025

El próximo año, el municipio planea implementar tecnologías avanzadas, como drones y sistemas de videovigilancia inteligentes,

para optimizar la respuesta ante emergencias. Además, se fortalecerán los programas de prevención juvenil, enfocados en actividades culturales y deportivas, y se continuará trabajando en la promoción de la denuncia ciudadana.

"El compromiso es claro: construir un Ubaté más seguro y fortalecer la relación entre las autoridades y la comunidad. Aunque el camino es largo, estamos decididos a enfrentar los retos con firmeza y dedicación".

Los retos continúan. Neusa señaló que la reducción de delitos como el hurto de motocicletas, violencia intrafamiliar, lesiones personales y delitos sexuales requieren atención. Asimismo, se necesita fomentar la denuncia ciudadana para mejorar la confianza hacia las instituciones. "Promover un ambiente donde la gente se sienta segura al reportar delitos es uno de nuestros principales objetivos", asegura.

"Para el próximo año, las prioridades en materia de seguridad en Ubaté se centrarán en fortalecer los avances obtenidos durante este año, al mismo tiempo que abordamos desafíos y áreas pendientes para seguir garantizando la tranquilidad de los ciudadanos", concluyó el secretario.

CONEXIONES DIGITALES SAS

ESPECIALISTAS EN REDES INALÁMBRICAS

INTERNET EN CASA

Comunicaciones - Tecnología - Innovación - Experiencia

Celulares:

3118541015 / 3005078636

Cra. 8 No. 10 - 64. - Edificio El Valle.

Sin cláusula de permanencia / tarifa única.
Para hogar, negocio o empresa.



PARTICIPA EN NUESTRA
Rendición
de cuentas
2024

La Administración Municipal liderada por el **Alcalde Jhonatan Ojeda**, invita a la comunidad en general a participar de la Audiencia Pública.



Participa Aquí!



20

de Diciembre

Hora:



4:00 p.m.



CAI-CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL



ALCALDIA DE
SUTATAUSA

Centro de Vida Sensorial de Ubaté: voces de inclusión, amor y trabajo silencioso

Cada mañana, las puertas se abren con el mismo propósito: trabajar por la inclusión, pero el trabajo no solo se queda en las paredes del centro. Desde las fundaciones, hasta los familiares y los mismos jóvenes, cada protagonista tiene su voz y su historia.

Jorge Suárez Celis
Ubaté, Cundinamarca

En Ubaté, entre el bullicio del día a día, el Centro de Vida Sensorial se alza como un refugio donde el tiempo se mide distinto. Aquí, los logros no son cifras; son pasos de baile, dibujos terminados, palabras pronunciadas con esfuerzo y amor. Es un lugar donde la vida se siente más ligera, más posible.

Cada mañana, las puertas se abren con el mismo propósito: trabajar por la inclusión, pero el trabajo no solo se queda en las paredes del centro. Desde las fundaciones, hasta los familiares y los mismos jóvenes, cada protagonista tiene su voz y su historia.

Entre terapias, bailes y sueños por cumplir

Miriam Amanda Leiva Flores llega temprano con su hijo David Santiago, un joven de 15 años que, con cada ensayo, se prepara para demostrar que la danza es más que movimiento: "Estamos practicando para un evento que se llama 'Atrapa Sueños' y es con el Bienestar Familiar. Estamos felices", comenta Miriam, con voz llena de entusiasmo.

Ella no oculta su alegría cuando habla de todo lo que ha aprendido junto a su hijo: "hemos viajado, bailado, aprendido. Hasta fuimos a Bogotá a un teatro y representamos a Ubaté", dice con una sonrisa amplia que es más que suficiente para entender lo importante que es este espacio para ellos.

Otra beneficiaria es Carmenza Alfonso quien en todas las sesiones acompaña a su hijo Nelson Enrique Robayo, de 31 años. "Él escribe, dibuja, cocina... A veces es un poquito desobediente, pero ha mejorado muchísimo", dice entre risas, como si resumiera en una frase todo el amor y dedicación que le ha entregado.

Se muestra orgullosa con el trabajo realizado y añade con firmeza: "Venimos tres veces a la semana: miércoles, jueves y viernes de 9:00 a 10:00 de la mañana. Esto nos gusta y nos ha ayudado mucho".

El esfuerzo del Centro de Vida Sensorial no es solitario. Las fundaciones cumplen un rol crucial. Víctor

Más de 243 personas están inscritas en el programa, destacándose casos como el de David Santiago Maldonado Leiva, un joven de 15 años que, junto a su madre, Miriam Amanda Leiva Flores, participa en actividades de terapia ocupacional, lenguaje y baile.



Fundación Pioneros del Futuro. La Villa-



Carmenza resalta cómo la terapia ocupacional y física ha sido fundamental para mejorar las habilidades de su hijo.

La Villa-



El esfuerzo del Centro de Vida Sensorial no es solitario. Las fundaciones independientes cumplen un rol crucial.

Fotos: La Villa-

Manuel Bello Gaitán, de la Fundación Pioneros del Futuro, lo sabe mejor que nadie. "Nosotros atendemos a 12 niños y jóvenes con distintas patologías. Aprendemos de ellos y ellos de nosotros", comenta.

Víctor no está solo. Junto a él, su esposa Silvia Elena Blanco Ortégón, licenciada

en preescolar y fisioterapia, lidera con paciencia y entrega cada actividad: "Lo difícil es interpretar las patologías, entenderlas y manejarlas. Pero estamos aquí para mejorar la calidad de vida de cada uno", explica con la voz firme de quien ha hecho de este trabajo su misión de vida.

Otro apoyo fundamental es la Fundación Santo Cristo, que lleva los servicios del centro hasta las zonas rurales, asegurando que nadie quede atrás. Leidy Ramírez, fonoaudióloga del centro, destaca esta labor: "Nosotros atendemos más de 243 personas entre niños, jóvenes y adultos. Trabajamos con tres

frentes: terapia ocupacional, fisioterapia y terapia de lenguaje. La Fundación Santo Cristo nos ayuda a llegar a donde otros no pueden".

Pero Leidy no se detiene ahí. Ella ve más allá de las terapias y sueña con un mundo más inclusivo: "Este año trabajamos talleres productivos, como fruta deshidratada y artesanías. Sabemos que estas personas son talentosas y capaces. Solo necesitan oportunidades".

Cuidadores: los héroes silenciosos

Detrás de cada logro, hay manos que sostienen y corazones que no descansan: los cuidadores. Son madres, padres, hermanos y familiares que dedican su vida entera al bienestar de quienes aman.

"Nos graduamos de un curso con el SENA", comenta Víctor Manuel Bello. "El 95% de los cuidadores nunca ha salido de este rol, pero hoy se capacitan y esperan que la ley les ofrezca más beneficios".

Ellos también encuentran apoyo en el centro, donde son parte fundamental del proceso. "Aquí no solo tratamos a los niños o jóvenes; trabajamos con la familia entera, porque entendemos que esto es un esfuerzo colectivo", agrega Leidy Ramírez.

Más que un espacio: un compromiso diario

En el Centro de Vida Sensorial, las terapias son solo el comienzo. Aquí, cada día es una oportunidad para derribar barreras y construir un entorno más inclusivo.

Leidy lo resume con una frase que resuena en cada rincón: "son personas con discapacidad, no discapacitados. Ellos son productivos, talentosos y necesitan oportunidades en lo escolar, laboral y social. Lo único que pedimos es más manos, porque la población a atender es grande y queremos que no nos falte nadie".

Mientras el grupo de danza ensaya una vez más y los talleres de artesanías muestran los resultados del esfuerzo colectivo, el futuro parece menos distante.

"El trabajo con los cuidadores es fundamental, porque sabemos que llevan una carga emocional y física muy fuerte. Nosotros buscamos apoyarlos no solo a través de talleres enfocados en su bienestar emocional, sino también con asesorías y actividades prácticas. Trabajamos con enlaces profesionales para ofrecerles herramientas que les ayuden a liberar el estrés y mejorar su calidad de vida. Esto es clave porque el cuidado de una persona con discapacidad no tiene horarios, es 24/7", culmina Leidy Ramírez, destacando la importancia de atender también a quienes dedican su vida al cuidado de sus seres queridos.

El Día Internacional de las Personas con Discapacidad se celebra cada 3 de diciembre a nivel mundial, según lo proclamado por las Naciones Unidas en 1992.

ENERO						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

La Villa

www.lavilla.com.co



MAYO						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
			1	2	3	
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

AGOSTO						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

OCTUBRE						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

NOVIEMBRE						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

DICIEMBRE						
Dom	Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Fiscalía judicializó a menor de 17 años por el homicidio de conductor de la Cootransvu



Por solicitud de la Fiscalía General de la Nación, un juez de control de garantías dictó medida de internamiento preventivo contra un menor de edad. Archivo particular.

Un joven de 17 años fue aprehendido tras ser acusado de disparar al conductor del bus y enviar mensajes extorsivos a la empresa de transporte.

Al menor aprehendido le fueron imputados los delitos de homicidio y porte ilegal de armas de fuego

Un joven de 17 años fue aprehendido tras ser acusado de disparar al conductor del bus y enviar mensajes

extorsivos a la empresa de transporte.

Al menor aprehendido le fueron imputados los delitos de homicidio y porte ilegal de armas de fuego, por ser el presunto responsable del crimen del conductor de un vehículo de la empresa de transporte Cootransvu.

Por solicitud de la Fiscalía General de la Nación, un juez de control de garantías impuso medida de internamiento preventivo contra el menor de edad, presunto responsable de los delitos de homicidio y fabricación, tráfico o porte de armas de fuego.

De acuerdo con la investigación, el pasado 9 de noviembre, el conductor de la reconocida empresa de transporte, se desplazaba por el sector de la vereda Ojo

de Agua de Sutatausa, donde el menor de 17 años, que había abordado el vehículo público en la terminal de transporte, presuntamente, se levantó de su asiento y le disparó en tres ocasiones.

Posterior al homicidio, la empresa de transporte recibió mensajes extorsivos donde le exigían por la suma de \$300 millones de pesos. En uno de estos, mencionaron que la muerte del conductor, al parecer, ocurrió como advertencia por el pago de las extorsiones.

Luego del hecho, el menor habría huido con destino a la ciudad de Cali, donde fue aprehendido por personal de la Sijin, en trabajo coordinado con el Gaula Cundinamarca. El menor de edad aceptó cargos imputados por el ente investigador.

Cae banda delictiva que sacrificaba reses, caballos y asnos para vender su carne en Chiquinquirá

En una vereda del municipio de Chiquinquirá, ubicado en el departamento de Boyacá, cayó una red delictiva dedicada al sacrificio clandestino de animales como reses, caballos y asnos, cuya carne era distribuida en diversos municipios del departamento y de Cundinamarca.

De acuerdo con el reporte de las autoridades, dicha carne no cumplía con los estándares de salubridad adecuados. Además, al parecer se vendía a proveedores del mercado y otros proveedores de programas públicos y establecimientos comerciales.

Los hechos fueron identificados en la vereda conocida como Sasa, ubicada en la vía que va hacia la ciudad de Tunja. En la investigación también se reveló que, con sus acciones, los delincuentes habrían ocasionado daños ambientales.

La operación fue llevada a cabo por la Fiscalía General de la Nación, en conjunto con la Dirección de Carabineros de la Policía Nacional, y resultó en la captura de ocho presuntos integrantes de esta estructura delictiva.

Según la entidad, la red se dedicaba al sacrificio de animales enfermos y en malas condiciones, sin cumplir con los permisos legales ni

las normas básicas de salubridad. Estas actividades se realizaban en instalaciones precarias que afectaban gravemente el medio ambiente.

Entre los daños identificados se destacan la contaminación de suelos y fuentes hídricas debido al vertimiento incontrolado de residuos provenientes de la actividad clandestina.

El material probatorio recolectado indica que la carne obtenida era empacada y trasladada a bodegas en Cota (Cundinamarca) y Bogotá sin respetar las condiciones adecuadas de conservación, como el mantenimiento de la cadena de frío.

Posteriormente, un intermediario distribuía el producto a distintos proveedores e instituciones, incluyendo programas públicos como el PAE, que alimenta a niños y niñas en escuelas.

Por otra parte, el Instituto de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) también verificó el producto y confirmó que este no era apto para el consumo humano. Por el contrario, la carne ponía en riesgo la salud de los consumidores.

Este hecho pone en evidencia la urgencia de fortalecer la regulación y vigilancia en la cadena de suministro de alimentos, sobre todo aquellos que tienen como destino poblaciones vulnerables.

Para 2025 habría dos alzas en peajes: MinTransporte

La ministra de Transporte, María Constanza García, anunció alzas en los peajes para 2025. El incremento podría llegar a 10% y se daría en dos momentos en enero de ese año. Para García, el tener una inflación más controlada ayuda a la normalización de las tarifas, tema fundamental para la cartera con la finalidad de restablecer el equilibrio en el sistema.

La funcionaria detalló que se llevarán a cabo dos incrementos; el primero será el ampliamente difundido 4,64% que entraría

El Ministerio de Transporte anunció que además del aumento de 4,64%, vendrá un alza cercana a 5,5%; la medida comienza en enero de 2025.

en vigencia a partir del 1 de enero de 2025, y que es el resultado de la regulación del IPC de 2024.

El segundo ajuste sería cercano a 5,5%, y con esto, el Ministerio espera normalizar las tarifas. Si bien la entidad aclaró que la medida se tomó para controlar la inflación, también dijo que el Gobierno tuvo que adicionar \$500.000 millones al presupuesto de la Agencia Nacional de Infraestructura para cubrir la congelación de tarifas.

Así las cosas, tras los congelamientos de las tarifas en los peajes que hizo

el Gobierno en 2023, medida que debió normalizarse el primero de julio de este año, a partir del 1 de enero de 2025 vendrán dos alzas: una de 4,64% que se hará a principios del mes, y otra que se hará días más tarde cuando se conozca el dato de inflación de 2024.

De esta manera, el primer aumento corresponde a la mitad de la inflación de 2022 y que no se ajustó en 2023 debido a la política de congelamiento. Ya el pasado primero de agosto se hizo el alza de la otra mitad que correspondió al mismo porcentaje de 4,64%.

EDICTO TABASCO OC, LLC. SUCURSAL COLOMBIA

CUARTO AVISO

TABASCO OC, LLC. SUCURSAL COLOMBIA, hace saber que el día 19 de octubre de 2024, falleció el señor **JONATHAN STIVES PALACIOS VEGA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.030.637.655, quien laboró en esta empresa. Por tal motivo, quienes se consideren con derecho a reclamar sus prestaciones sociales y demás acreencias laborales, deben acercarse dentro de los treinta (30) días siguientes a este aviso, a las oficinas de la empresa ubicada en la calle 58 No 2-56 barrio Santa Ana en **Tunja, Boyacá**, de lunes a viernes entre las 8:00 am y las 5:00 pm, acreditando las calidades que los hacen acreedores a dicho pago. Celular 311-2246110. El presente aviso se emite para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo. Se publica para efectos legales.

Si la navegación
de tu negocio
se ve así...
esta Navidad
regálale
evolución,
con **Movistar
Empresas**



Plan Pospago Sin Fin



de 3 a 5 líneas desde:

\$84.792

**Plan Ilimitado
+ Roaming**

movistar.com.co/empresas

Aplican términos y condiciones.